



# Conocimientos sobre la seguridad para los contribuyentes IMPUESTOS. SEGURIDAD. UNIDOS.

El *IRS*, los estados y la industria tributaria están comprometidos a protegerle contra el robo de identidad. Trabajando unidos, hemos realizado muchos cambios para combatir el robo de identidad. Estamos progresando. El *IRS* trabaja estrechamente con sus oficiales de impuestos estatales, su proveedor de software de impuestos y su profesional de impuestos. Pero, necesitamos su ayuda. Necesitamos que usted se una a nosotros. Al tomar algunas medidas sencillas para proteger todos sus dispositivos digitales, usted puede proteger mejor sus datos personales y datos financieros en línea y en casa.

# Por favor, considere las siguientes medidas para protegerse contra los ladrones de identidad:

### Mantenga su computadora y teléfono móvil seguros

- Utilice software de seguridad y el firewall; prográmelo para las actualizaciones automáticas;
- Trate su información personal como dinero en efectivo; no la deje tirada por ahí;
- Utilice contraseñas fuertes y únicas; considere un administrador de contraseñas
- Utilice la autenticación de múltiples factores;
- Proporcione la información personal únicamente a través de sitios web codificados busque "https" en las direcciones web;
- · Haga copias de seguridad de sus archivos y codifique los datos confidenciales.

#### Evite las estafas de phishing y malware

Los ladrones de identidad utilizan los correos electrónicos de *phishing* (pesca de información) para engañar a los usuarios para que divulguen sus contraseñas y otra información. No muerda el anzuelo. Tenga cuidado con:

- · Correos electrónicos que se presentan como fuente de confianza, es decir, banco, proveedor de impuestos;
- · Correos electrónicos con un mensaje urgente, es decir, jactualice su cuenta ahora!, con instrucciones para abrir un enlace o archivo adjunto;
- · Nunca descargue software o aplicaciones de publicidad emergente;
- Hable con la familia sobre la seguridad en línea, tanto con computadoras como con dispositivos móviles.

# Proteja su declaración de impuestos

Los contribuyentes que pueden verificar sus identidades pueden obtener un Número de Identificación Personal para la Protección de la Identidad (*IP PIN*, por sus siglas en inglés). Un *IP PIN* es un código de seis dígitos que impide que un ladrón de identidad presente una declaración de impuestos fraudulenta utilizando su número de Seguro Social. Obtenga más información en www.irs.gov/ippin. Si usted es una víctima de robo de identidad y su cuenta tributaria está afectada, visite www.irs.gov/robodeidentidad.

Evite los imitadores del *IRS*. El *IRS* no le llamará con amenazas de cárcel o demandas. El *IRS* no le enviará un correo electrónico no solicitado sugiriendo que usted tiene un reembolso o que tiene que actualizar su cuenta. El *IRS* no solicitará ninguna información confidencial en línea. Todas estas son estafas y son persistentes. No se deje engañar. Reenvíe los correos electrónicos de estafa relacionados con el *IRS* a phishing@irs.gov. Informe de las llamadas telefónicas de suplantación del *IRS* en www.tigta.gov, en inglés.